

EN LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

30



198571

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

198571

por "UN SISTEMA PERFECCIONADO PARA EL MONTAJE DE UN MOTOR EN EL INTERIOR DE UNA BANCADA", a favor de la razón social española, MOTORES Y MAQUINARIA, S.A., residente en Barcelona, calle de Entenza, nº 165-167.

- . -

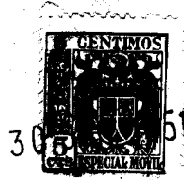
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema perfeccionado para el montaje de un motor en el interior de una bancada.

5. Más concretamente, la invención es aplicable para el montaje de un motor de explosión o combustión interna, en el interior de una bancada independiente, o que forme parte de otra máquina.

10. El sistema consiste en la preparación de un elemento soporte, que se fija a la bancada, constituyendo total o parcialmente uno de los frentes de la misma, a cuyo elemento soporte se fija el motor, mediante medios apropiados, tales como tornillos, espárragos o elementos diversos de tornillería o mediante bridas tirantes o partes roscadas o encajadas a presión.

15. El elemento soporte puede ser también una de las par



1 985 71

tes o piezas del motor, en lugar de fijarse sobre él como pieza independiente y, en este caso, se encaja sobre la cara de fijación de la bancada, mediante un centrado, o bien mediante guías, taladros y clavijas, o cualquier otro medio de referencia, fijándose después definitivamente con cualquier medio de tornillería.

5.

La ventaja de este sistema consiste en la facilidad de montaje y desmontaje del motor sobre la bancada, quedando perfectamente accesible una vez extraídos de la misma.

10.

La propia bancada puede soportar, a su vez, determinados elementos del motor, como contactos del encendido, dispositivos de puesta en marcha, magneto, depósito de esencia, etc., o bien formar parte del circuito de ventilación del mismo.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

20.

la figura 1ª muestra, en alzado, la vista frontal de un conjunto de motor (cárter y cilindro), sobre un plato de centrado que lo soporta y fija en el interior de una bancada, y

25.

la figura 2ª representa la sección vertical, según un plano normal a la disposición indicada en la Fig. 1ª.

30.

Consiste la invención en disponer el conjunto motor, o sea, el cilindro -1-, con su cárter -2-, montado sobre un plato de centrado -3-, que lo soporta y sirve para fijarlo en el interior de una bancada -4-, mediante cuatro espárragos y tuercas -5-.



198571

Esta bancada, en el presente caso, constituye, a su vez, la envolvente del motor para la ventilación del mismo, soporta además el depósito de esencia y lleva el contacto del volante magnético para el encendido.

5. El motor queda según se indica, introducido en el interior de la bancada -4-, montado sobre el elemento soporte indicado.

10. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando los materiales y dispositivos auxiliares más adecuados en cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

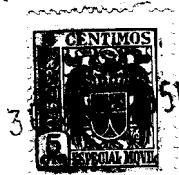
15.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un sistema perfeccionado para el montaje de un motor en el interior de una bancada, caracterizado por el hecho de que un motor de explosión o de combustión interna, se monta en una bancada independiente, o que forma parte de otra máquina, mediante la fijación del referido motor sobre un elemento soporte, que a su vez se fija y centra sobre una

25. de las caras de la bancada, por cuya cara se introduce el



198571

motor en el interior de la misma, montado en el citado elemento soporte, que ulteriormente se fija mediante espárragos, tornillos u otros medios adecuados para tal fin.

5. 2ª.- Un sistema perfeccionado, según la anterior reivindicación, en el cual la fijación del motor al soporte, se realiza también mediante bridas, tirantes o partes roscadas o encajadas a presión.

10. 3ª.- Un sistema perfeccionado según las precedentes reivindicaciones, en el que, el elemento soporte, puede estar organizado a base de una de las piezas del motor o una parte de una de las piezas del motor, en vez de ser desmontable, haciéndose la fijación del elemento soporte sobre la bancada, mediante espárragos, tornillos o cualquier elemento de tornillería, realizándose el encaje en la misma, por un centrado, guías, orificios y clavijas, tañadros o cualquier otro elemento de referencia.

20. 4ª.- Un sistema perfeccionado, según las reivindicaciones que preceden, en el cual, la bancada en donde se coloca el motor, en el interior de la misma, puede constituir, a su vez, la envolvente para ventilación de aquél, puede utilizarse como soporte del depósito de esencia, de los contactos del volante magnético para el encendido.

25. 5ª.- Un sistema perfeccionado para el montaje de un motor en el interior de una bancada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 de junio de 1951.-

MOTORES Y MAQUINARIA, S.A.

p.a.

Jaime Isern Miralles

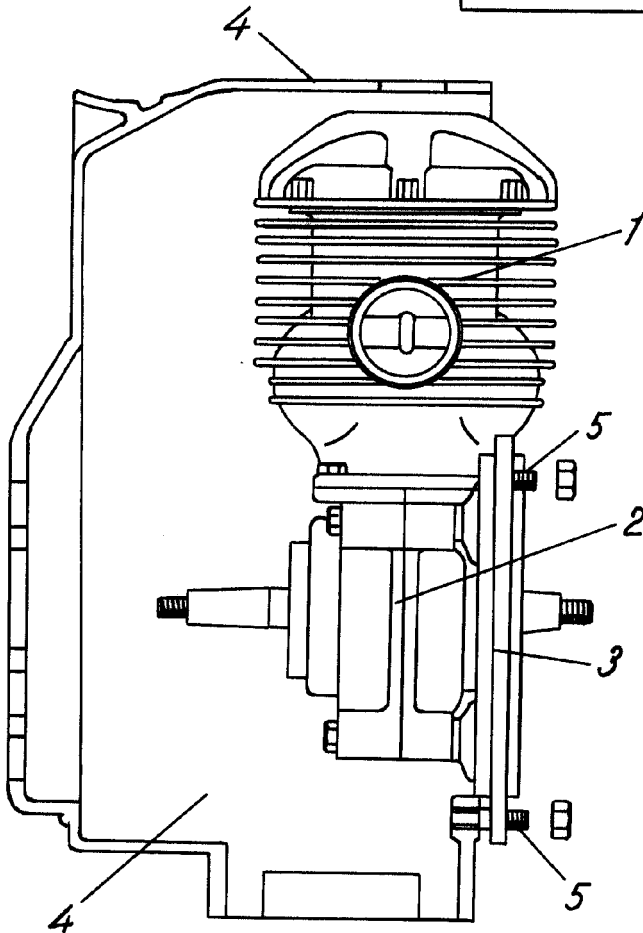
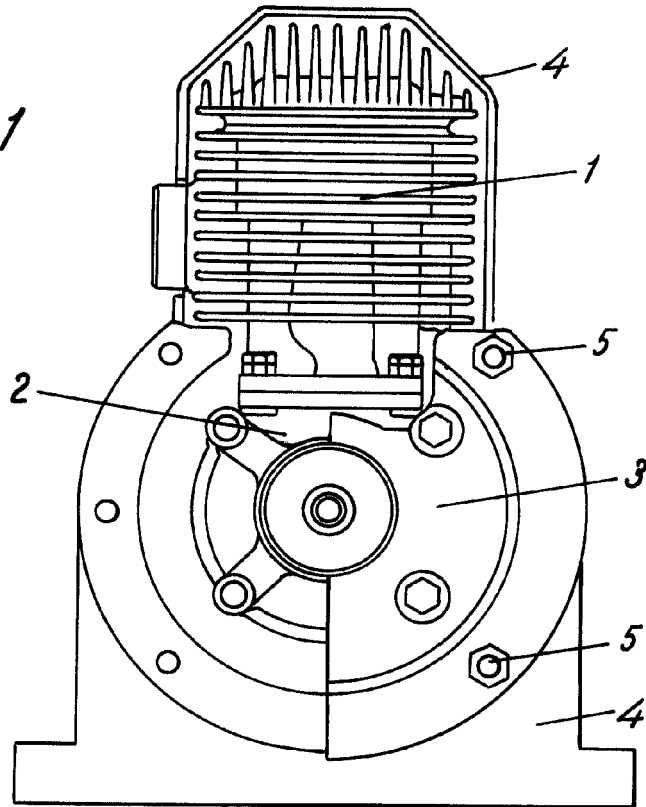
198571

R/S Motores y Maquinaria, S.A.



198571
Hoja única

Fig. 1



198571
Fig. 2

Madrid, 30 Junio 1951
Jaime Isern

p.p.
[Signature]